



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

DECRETO 61/2025, de 17 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Óscar Mateos Prieto como Director General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes. (2025040104)

A propuesta de la Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2025,

DISPONGO:

El nombramiento de don Óscar Mateos Prieto como Director General de Turismo de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de junio de 2025.

La Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y
Deportes,

VICTORIA BAZAGA GAZAPO

La Presidenta de la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •